

Vuelta al trabajo presencial

recomendaciones para mediadores

#ENTRETODOSLOCONSEGUIREMOS
#SEGUIMOSCONTIGO



Ante el inicio del proceso de desescalada tras semanas de confinamiento, desde Allianz Seguros queremos trasladar una serie de recomendaciones para las agencias que hayan decidido ya reabrir sus negocios al público con atención presencial. Recordamos que lo primordial es realizar esta reapertura siguiendo las indicaciones de los organismos gubernamentales, de forma segura y sin poner en riesgo la salud personal y de los demás.

1

No te incorpores a trabajar o no incorpores a trabajar a tus empleados si:

- » Tienes o tienen un diagnóstico de COVID-19, síntomas compatibles por COVID-19 o si estás/están en cuarentena por haber estado en contacto con una persona con COVID-19.
- » Formas o forman parte de un grupo de riesgo (por edad o por patologías, como: hipertensión arterial, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer o inmunodepresión).

2

Cumple con las **medidas de distanciamiento social** (de mínimo dos metros) en todas las situaciones. En las situaciones que no sea posible, utilizad mascarilla o realizad turnos para acudir presencialmente a la agencia en caso de que sea necesario. *La realización de turnos es para mantener la distancia social en caso de que con la plantilla habitual no puedas respetar las distancias de seguridad ni dispongas de mascarillas.*

3

Visitas:

- ✓ Cumple con las medidas de distanciamiento social (2 metros) también con los clientes.
- ✓ Atiende únicamente **visitas con cita previa**.
 - No recibas a más de una visita en la misma franja horaria.
 - Establece una franja horaria para atender exclusivamente a mayores de 65 años.
 - Al concertar la visita, verifica con el cliente que no tiene diagnóstico de COVID-19, síntomas compatibles con el COVID-19 o situación de cuarentena por haber estado en contacto con una persona con COVID-19.

4

Medidas de higiene:

- » Evita compartir mesa ni, en la medida de lo posible, material de oficina.
- » Realiza tareas de limpieza y desinfección de la agencia al menos dos veces al día. Pon especial atención a las superficies de contacto más frecuentes (pomos, teléfonos, grifos, etc.).
- » Garantiza una ventilación adecuada de la agencia.
- » No permitas el uso de los aseos a los clientes, salvo casos estrictamente necesarios.
- » Dispón de papeleras, preferiblemente con tapa y pedal.
- » Lávate frecuentemente las manos con agua y jabón, y evita tocarte la cara sin haberte lavado las manos previamente.

5

Medidas de protección:

- » Asegúrate de que todos tus trabajadores cuentan con equipos de protección individual adecuados al nivel de riesgo y de que tengan permanentemente a su disposición, en tu agencia, geles hidroalcohólicos, o cuando esto no sea posible, agua y jabón.
- » Proporciona mascarillas cuando no sea posible garantizar la distancia de seguridad interpersonal de dos metros.